

MEMORIA DE ENCUENTRO			
TEMA:	Taller de Licenciamiento Ambiental Grupo 1 Módulo 1		
FECHA:	11 de febrero de 2025		
LUGAR:	Auditorio Institución Educativa Angela María Torres – Municipio de Becerril	MODALIDAD:	Presencial
UNIDAD TERRITORIAL O ENTIDAD:	Autoridades municipales, comunidades y Consejos Comunitarios, de los municipios de Becerril, Agustín Codazzi y La Jagua de Ibirico.		
DESARROLLO DEL ESPACIO			
En el marco de la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) para la Modificación de la Licencia Ambiental del proyecto carbonífero El Descanso — Sectores Norte y El Corozo, a cargo de la empresa Drummond Ltd., se llevó a cabo por parte de la empresa INERCO el Taller de Licenciamiento Ambiental denominado como Apropiación social en el marco del «Licenciamiento ambiental para una participación desde el rol del liderazgo» con el fin de ampliar información importante en el desarrollo del EIA, adicionalmente, este taller se fundamentó en la ampliación de los conceptos que tanto las autoridades municipales y líderes cuenten con las herramientas de conocimiento para futuros encuentros. En el primer grupo, participaron las autoridades municipales de Agustín Codazzi, Becerril, La Jagua de Ibirico, las comunidades de la vereda Begoña, corregimiento La Guajirita, vereda El Centro, vereda El Porvenir, vereda Tamaquito, corregimiento La Palmita, vereda Pavo Real, vereda Maquencal, corregimiento Arenas Blancas, y los Consejos Comunitarios Caño Candela, COAFROPAL y APOMIDA. El primer día del evento, se realizó el 11 de febrero de 2025 en el auditorio Institución Educativa Ángela María Torres en la cabecera del municipio de Becerril, dando inicio a las 9:20 a. m. y culminando a las 4:00 p. m., en dicho evento se tuvo un total de 40 participantes por parte de las comunidades (Juntas de Acción Comunal y Consejos Comunitarios) del área de influencia y de autoridades municipales entre secretarios, delegados y personeros. Se desarrolló la información del Módulo 1 sobre liderazgo, participación ciudadana y el Acuerdo de Escazú, es por ello que el evento se a bordo de la siguiente manera: 1. La empresa Drummond Ltd. representado por el área de Relaciones con las Comunidades, realizó la apertura del espacio, dándole la bienvenida a cada uno de los participantes. 2. Un asistente de la comunidad, realizó una oración del día, dándole la bendición al espacio. 3. Los profesionales encargados de la actividad por parte de las empresas Drummond Ltd. e INERCO, realizaron la presentación del evento. 4. Se realizó la presentación y el cargo de cada uno de los asistentes al Taller, manifestando al grupo de interés que representaban.			

Fotografía 1. Presentación de los asistentes



UT: Becerril

Coordenadas MAGNA-SIRGAS origen Nacional

X: 4969635; Y: 2629856

Fecha: 11/02/2025

Fuente: INERCO Consultoría Colombia, 2025.

5. Se da conocer a los asistentes el rol del liderazgo, las cualidades y características de un líder, así como las funciones que desempeña un líder ambiental, razón por la cual se apoyó con diversos videos ilustrativos sobre diferentes puntos de liderazgos y la aplicación de varias técnicas de integración.
6. Cómo parte del proceso de ejercicios didácticos, se lleva a cabo un juego sobre la construcción de cinco (5) cuadros del mismo tamaño, en donde un (1) participante debe ser el líder y explicar las instrucciones, además de ser el observador y garantizar que se cumplan las reglas; y los otros cinco (5) participantes debieron armar los cinco (5) cuadros, respetando las dos (2) únicas reglas que fueron: ningún participante puede hablar, y ningún participante debe pedir a otro una pieza ni hacerle ninguna señal que indique que desea esa pieza. Dicha actividad se desarrolla con el fin de poder observar el rol de liderazgo, y las diversas estrategias que se presentan para poder solucionar la actividad.

Fotografía 2. Ejercicio didáctico de cuadros



UT: Becerril

Coordenadas MAGNA-SIRGAS origen Nacional

X: 4969635; Y: 2629856

Fecha: 11/02/2025

Fuente: INERCO Consultoría Colombia, 2025.

7. Se mencionan los diversos tipos de participación ciudadana con los cuales cuenta Colombia, tales como: la participación política, la participación judicial y la participación administrativa en materia ambiental, desarrollando principalmente los mecanismos de participación en materia ambiental.

Fotografía 3. Explicación de los tipos de participación



UT: Becerril

Coordenadas MAGNA-SIRGAS origen Nacional

X: 4969635; Y: 2629856

Fecha: 11/02/2025

Fuente: INERCO Consultoría Colombia, 2025.

8. Se desarrolla la ruta de participación ciudadana en el marco de una licencia ambiental, que son: previo a la evaluación, en la evaluación, en los espacios de seguimiento, y en una fase transversal.
- Previo a la evaluación: participación en estudios ambientales, consulta previa, consentimiento libre, previo e informado.
 - Evaluación: participación durante la visita técnica de evaluación ambiental.
 - Seguimiento: Participación durante la visita técnica (seguimiento ambiental) y espacios de dialogo territorial.
 - Transversales: Audiencia pública, tercer interviniente y control social al licenciamiento ambiental.

Fotografía 4. Explicación sobre ruta de participación ciudadana en el marco de una licencia ambiental



UT: Becerril

Coordenadas MAGNA-SIRGAS origen Nacional

X: 4969635; Y: 2629856

Fecha: 11/02/2025

Fuente: INERCO Consultoría Colombia, 2025.

9. Se mencionaron cuales son las normatividades que acogen la consulta previa y la Junta de Acción Comunal.
10. Se explicó qué es y cuándo se proceden las actuaciones sancionatorias ambientales.
11. Se brindaron los requerimientos para la solicitud de hacerse una audiencia pública o tercer interviniente.
12. Se expusieron los pasos de cómo establecer un PQR antes la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA-.
13. Como parte del proceso de ejercicios didácticos (Tangram), se llevó a cabo un juego sobre la construcción de una (1) figura que se mostró al inicio de la actividad, donde una (1) persona explicó la forma de armar la figura sin ver lo que el otro realiza; una (1) persona armó la figura dando la espalda al orador mientras le dictan las instrucciones de como realizarla, dos (2) personas tenían la oportunidad de decirle si está bien o está mal; por último, una persona (1) fue el observador de la situación. Dicha actividad se realizó con el fin de poder comprender la necesidad de saber la información que nos están dando para no generar desinformación, así dándole paso al siguiente tema sobre el Acuerdo de Escazú.

Fotografía 5. Ejercicio didáctico Tangram



UT: Becerril

Coordenadas MAGNA-SIRGAS origen Nacional

X: 4969635; Y: 2629856

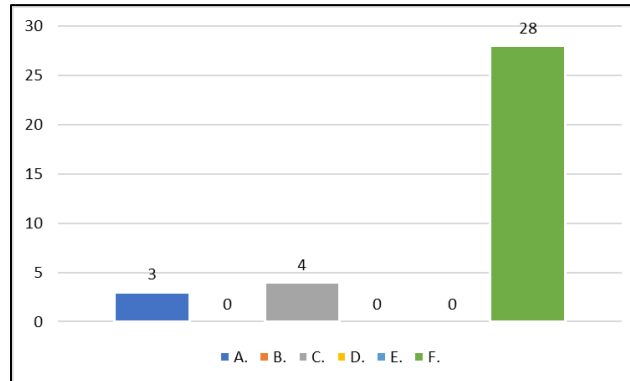
Fecha: 11/02/2025

Fuente: INERCO Consultoría Colombia, 2025.

14. Se desarrolló en el evento, la explicación de ¿qué es el Acuerdo de Escazú?, los pilares del mismo, y el ¿cómo se entiende el acceso a la información en dicho contexto.
15. Finalmente, se llevó a cabo una reflexión sobre las luciérnagas y la influencia que se puede ejercer sobre el otro, como lo sería en un equipo, generando retos, estrategias o tareas, tejiendo una red para trabajar en pro hacia el norte.
16. Como estrategia de evaluación de la información impartida y la metodología desarrollada, se diligencio un ejercicio de conocimiento (5 personas no diligenciaron la evaluación).
 - La primera actividad consistía en encontrar seis (6) palabras en una sopa de letras, sobre los temas generados en el taller.
 - En segundo lugar, era sobre opción múltiple con una sola respuesta, con la pregunta ¿con qué comunidades procede la consulta previa?, con las siguientes posibles respuestas:

- | | |
|-----------------------------|-------------------------|
| A. Indígenas | D. Palenqueras |
| B. Raizales | E. Rom o gitanas |
| C. Negras o afrocolombianas | F. Todas las anteriores |

Las respuestas fueron las siguientes:

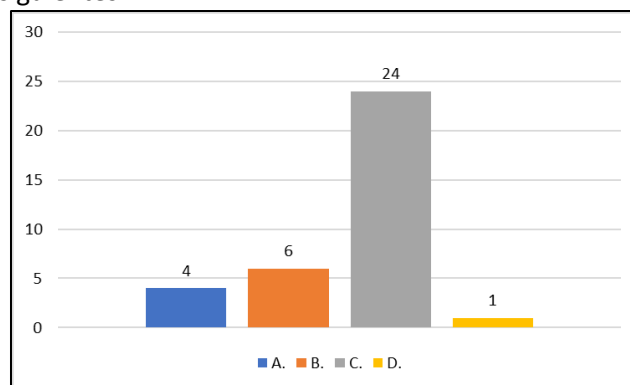


Como bien se puede observar en el gráfico, 28 asistentes respondieron la F, siendo esta la respuesta correcta, sin embargo, siete (7) personas respondieron que la correcta se divide entre las comunidades indígenas y negras o afrocolombianas.

- La tercera pregunta, sobre opción múltiple con una sola respuesta, indagó sobre ¿cómo se presenta la solicitud de una Audiencia Pública Ambiental?, con las siguientes posibles respuestas:

- | | |
|--|---|
| A. A quien va dirigido, nombre e identificación del peticionario, explicación clara de lo que pide, solicita o necesita. | B. Realizar la solicitud ante la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa (DANCP). |
| C. Nombre e identificación de los solicitantes, domicilio, identificación del proyecto, obra o actividad y motivación. | D. ¿Otro? Cual: |

Las respuestas fueron las siguientes:

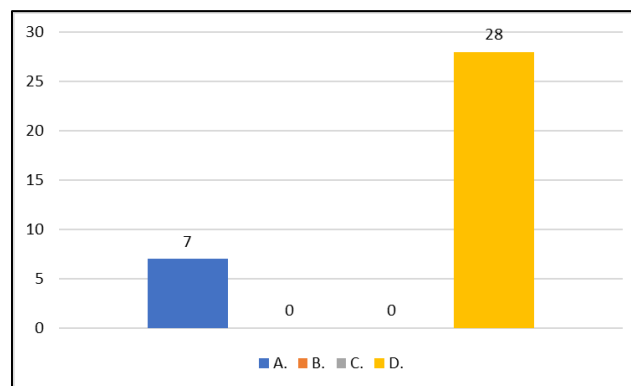


La respuesta correcta a la pregunta, es la C, en la cual 24 de los asistentes respondieron correctamente: seis (6) personas marcaron la respuesta B, cuatro (4) respondieron que la respuesta A era la correcta, y por último, un (1) asistente responde que lo correcto es la D.

- Por último, la cuarta pregunta de opción múltiple con una sola respuesta, fue sobre ¿qué cualidades debe tener un líder ambiental?, con las siguientes posibles respuestas:

- | | |
|---|---|
| A. Conciencia ambiental, toma de decisiones éticas, capacidad de inspirar y educar. | B. Visión de largo plazo, compromiso con la sostenibilidad y trabajo en equipo. |
| C. Capacidad de movilizar recursos e innovación. | D. Todas las anteriores. |

Las respuestas fueron las siguientes:



De los asistentes al Taller, 28 personas marcaron como respuesta correcta la letra D que eran todas las anteriores; solo siete (7) personas, marcaron la letra A.

En conclusión, sobre el Módulo 1: liderazgo, participación ciudadana y el Acuerdo de Escazú, en el Taller de Licenciamiento Ambiental denominado como Apropiación social en el marco del «Licenciamiento ambiental para una participación desde el rol del liderazgo» con el primer grupo, se tienen las siguientes:

- Se permitió, por parte de los asistentes, llevar a cabo el registro fotográfico y filmico del espacio, asimismo, el diligenciamiento del registro de asistencia.
- Se contó con la participación de los representantes de las siguientes unidades territoriales, organizaciones o grupos de interés: Alcaldía La Jagua de Ibirico, Alcaldía Agustín Codazzi, Personería Becerril, Personería Agustín Codazzi, Personería La Jagua de Ibirico, ASOJUNTAS Agustín Codazzi, ASOJUNTAS La Jagua de Ibirico, corregimiento La Palmita, vereda Tamaquito, vereda El Centro, corregimiento La Guajirita, vereda Pavo Real, vereda Maquencal, corregimiento Arenas Blancas, vereda Begoña, vereda El Porvenir, vereda Las Cojas, vereda Remolino, Consejo Comunitario Caño Candela, Consejo Comunitario COAFROPAL, Consejo Comunitario APOMIDA. Entre los cuales había profesionales como ingenieros ambientales, sociólogos, trabajadores sociales, técnicos ambientales, abogados, entre otros, por otro lado, también se contó con la presencia de amas de casa, campesinos, comunidades afrodescendientes, propietarios, ganaderos, entre otros.
- Se trataron todos los temas propuestos en el Taller de Licenciamiento Ambiental.

- Los asistentes demostraron interés en los temas expuestos, participando constantemente en el desarrollo de la capacitación y en sus comentarios y preguntas al final del evento.
- Los asistentes mencionaron que fue fácil de comprender los temas tratados debido a la explicación realizada por la empresa. Asimismo, llegaron a manifestar que los ejercicios didácticos que se realizaron ayudaron al fácil entendimiento de los temas tratados, sobre el acceso a la información, la presencia del liderazgo, y los mecanismos de participación a los cuales pueden acceder como comunidades.
- Debido a las múltiples profesiones y cargos de representantes de los grupos de interés como autoridades municipales, líderes, Juntas de Acción Comunal, Consejos Comunitarios, se pudo evidenciar la articulación de dichos personajes, además, de poder observar diversos aspectos positivos frente a las posturas, retroalimentaciones y experiencias de cada uno de estos individuos.
- Se dio respuesta a las inquietudes presentadas por los asistentes, que estuvieron relacionadas con la ejecución de los mecanismos de participación política, tales como: consultas populares, audiencias públicas, control social, tercero interviniente y derecho de petición, asimismo, comentaron acerca de cómo algunos de ellos habían participado en diferentes mecanismos y las herramientas utilizadas.
- Las preguntas, comentarios o inquietudes en el espacio por parte de los asistentes, fueron resueltos en el mismo instante.
- Se llevó a cabo la retroalimentación de la evaluación realizada con los temas tratados.
- En la jornada participaron de las comunidades y autoridades 23 mujeres que corresponde al 58 % y 13 hombres con el 43 %.

A continuación, el registro de asistencia.